



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

*JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO*

Oficio No. 1490
Villavicencio, 26 de octubre de 2021

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Ciudad

Ref. Radicad No.: 500013110004-2020-00012-00
Tipo de Proceso: DISMINUCIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
Demandante: ROBINSON ORTEGÓN GARCÍA
Demandado: ALISDEY SOLORZANO LADINO

"favor citar la anterior referencia al momento de contestar"

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha quince (15) de octubre de 2021, dentro del proceso de la referencia, me permito oficiarle con el fin de determinar la residencia del menor ANDRÉS FELIPE ORTEGÓN SOLORZANO, identificado con el NUIP 1.123.439.003, estado de escolaridad y demás caracterización.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

Leidy Yulieth Moreno Alvarez

Secretario

Juzgado De Circuito

Familia 004

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e3994b81ee65fa409e2439e542b668f4902276d32d5a29123cc348875a10fe9d**

Documento generado en 26/10/2021 04:53:31 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>